

08 SET. 2009

BAQUEDANO,  
CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 1878

VISTOS:

1. Licitación Pública denominada: "Adquirir Software de Contabilidad ID 4468-152LE09".
2. Memorando N° 171 de fecha 09 de Septiembre de 2009, emitido por el Coordinador de Educación.
3. Visto Bueno del Alcalde en memorándum N° 171
4. Ley 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios
5. Las facultades que me confiere el artículo 63, D.F.L. N° 1 del año 2006, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido de la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Posteriores Modificaciones.

DECRETO:

1. APRUÉBESE para integrar la Comisión Técnica de Evaluadora de la licitación pública "Adquirir Software de Contabilidad ID 4468-152-LE09", según vistos, a los siguientes funcionarios:

**Titulares**

Héctor Sierra Osorio  
Manuel Arenas Carrasco  
Víctor Pérez Cortes

Jefe del Finanzas  
Coordinador de Educación  
Director Escuela G-130

**Suplentes:**

Sheyla Valdivia Domínguez  
María Ortiz Rodríguez

Encargada de Personal Municipal  
Administrativa de Educación

2. COMUNÍQUESE a los departamentos Municipales de Control, Administrador Municipal, Finanzas, Tesorería y SECPLAC, Educación.
3. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



JGV/BSL/mac

**DISTRIBUCIÓN:**

- Alcaldía
- Carpeta Licitación
- Secretaria Municipal